

Registro de Licitadores	
Objeto del trámite	Inscripción en el Registro de Licitadores de la Universidad Miguel Hernández de Elche de aquellas personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que, hallándose facultadas para contratar con la Administración, pretendan contratar con la UMH.
Plazo de presentación	Durante todo el año
Lugar de presentación	En el Registro General de la Universidad
Formularios	<a href="#">Solicitud de inscripción en el Registro de Licitadores</a> <a href="#">Datos complementarios a la solicitud de inscripción</a>
Documentación a presentar	Solicitud de inscripción acompañada de la documentación relacionada en el artículo 2.2 del Protocolo de inscripción y funcionamiento del Registro de Licitadores
Unidad tramitadora	Unidad Jurídica de la Secretaría General
¿Cómo se tramita?	Según artículo 3 y siguientes del Protocolo de inscripción y funcionamiento del Registro de Licitadores
Normativa	<a href="#">Protocolo de inscripción y funcionamiento del Registro de Licitadores UMH</a>
Más información	-----